

About NCHE

The National Center for Homeless Education (NCHE) operates the U.S. Department of Education's technical assistance center for the federal Education for Homeless Children and Youth Program. NCHE is based at the SERVE Center at the University of North Carolina at Greensboro.

NCHE works with schools, service providers, parents, and other interested stakeholders to ensure that children and youth experiencing homelessness can enroll and succeed in school.

NCHE Resources

NCHE provides a variety of homeless education resources, available in electronic or hard copy format, including

- ▶ educational rights posters,
- ▶ enrollment reference foldouts,
- ▶ federal homeless education data reports,
- ▶ homeless liaison toolkits,
- ▶ issue briefs,
- ▶ NCHE brochures,
- ▶ parent brochures,
- ▶ parent pack pocket folders, and
- ▶ unaccompanied homeless youth booklets.

Visit <https://nche.ed.gov/products.php> to download or order NCHE resources.

NCHE Helpline

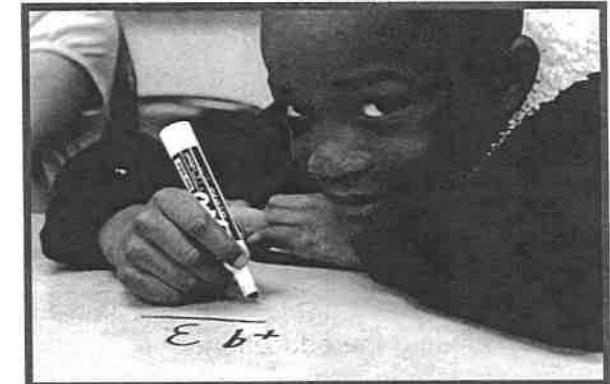
NCHE operates a toll-free helpline to assist educators, service providers, parents, community members, and others interested in the education of children and youth experiencing homelessness. Contact the NCHE helpline for assistance with

- ▶ understanding the educational rights of children and youth experiencing homelessness,
- ▶ determining how the McKinney-Vento Act may apply to a particular situation, and
- ▶ locating contact information for State Coordinators for Homeless Education and local homeless education liaisons.

Contact the NCHE helpline at 800-308-2145 or homeless@serve.org.

NCHE Listserv

Through its listserv, NCHE keeps the homeless education field informed of new resources and happenings, including federal policy and practice updates, new NCHE products, NCHE webinar registration availability, and more. Visit <https://nche.ed.gov/listserv.php> to join.



NCHE Website

The NCHE website serves as a comprehensive source of homeless education information. Visit the NCHE website at <http://nche.ed.gov> to

- ▶ download or order NCHE products;
- ▶ learn more about the McKinney-Vento Act and other laws pertaining to the education of students experiencing homelessness;
- ▶ search for information on topics such as McKinney-Vento eligibility, enrollment, transportation, preschool, higher education, and more; and
- ▶ learn more about homeless education in your state.

"Through it all, school is probably the only thing that has kept me going. I know that every day that I walk in those doors, I can stop thinking about my problems for the next six hours and concentrate on what is most important to me."

Formerly Homeless Student

Formerly Homeless Student

Who is Homeless?

Subtitle VII-B of the McKinney-Vento Act defines the term “homeless children and youths” as individuals who lack a fixed, regular, and adequate nighttime residence, including

- i. children and youths who are sharing the housing of other persons due to loss of housing, economic hardship, or a similar reason; are living in motels, hotels, trailer parks, or camping grounds due to the lack of alternative adequate accommodations; are living in emergency or transitional shelters; or are abandoned in hospitals;
- ii. children and youths who have a primary nighttime residence that is a public or private place not designed for or ordinarily used as a regular sleeping accommodation for human beings;
- iii. children and youths who are living in cars, parks, public spaces, abandoned buildings, substandard housing, bus or train stations, or similar settings; and
- iv. migratory children who qualify as homeless for the purposes of this subtitle because the children are living in circumstances described in clauses (i) through (iii).

For more information, download *Determining Eligibility for McKinney-Vento Rights and Services* at <https://nche.ed.gov/briefs.php>.

Educational Rights

Under the McKinney-Vento Act, homeless children and youth have the right to

- ▶ receive a free, appropriate public education.
 - ▶ enroll in school immediately, even if lacking documents normally required for enrollment.
 - ▶ enroll in school and attend classes while the school gathers needed documents.
 - ▶ enroll in the local school; or continue attending the school of origin (the school they attended when permanently housed or the school in which they were last enrolled), according to each student's best interest.
- * If the school district believes that the school selected is not in the student's best interest, the district must provide the parent, guardian, or unaccompanied youth with a written explanation of its position and inform the parent, guardian, or youth of the right to appeal its decision.
- ▶ receive transportation to and from the school of origin, if requested.
 - ▶ receive educational services comparable to those provided to other students, according to each student's needs.



Supporting the Education of Children and Youth Experiencing Homelessness



NCHE publications are supported through a contract with the U.S. Department of Education's Office of Safe and Healthy Students. For more information, visit <http://ed.gov/programs/homeless/>.

Sobre NCHE

El Centro Nacional de Educación para los Niños y Jóvenes sin Hogar (NCHE) opera el centro de asistencia técnica para el programa federal de Educación para los Niños y Jóvenes sin Hogar del Departamento de Educación de los Estados Unidos. NCHE tiene su sede en la Universidad de Carolina del Norte en Greensboro.

NCHE trabaja con escuelas, proveedores de servicios, padres, y otras partes interesadas para asegurar que los niños y jóvenes sin hogar puedan inscribirse y tener éxito en la escuela.

Recursos de NCHE

NCHE provee una variedad de recursos sobre la educación de los niños y jóvenes sin hogar, disponibles en formato electrónico o en papel. Estos recursos incluyen

- ▶ carteles sobre los derechos educacionales,
- ▶ libretos informativos sobre la inscripción escolar,
- ▶ informes de datos federales,
- ▶ manuales para los oficiales para la educación de los niños y jóvenes sin hogar,
- ▶ informes sumarios sobre disposiciones legislativas,
- ▶ folletos sobre NCHE,
- ▶ folletos educativos para padres,
- ▶ carpetas educativas para padres, y
- ▶ libretos informativos para jóvenes que viven por su propia cuenta.

Visite al <https://nche.ed.gov/products.php> para descargar o pedir recursos de NCHE.

La Línea de Ayuda de NCHE

NCHE opera una línea de ayuda gratis para apoyar a los educadores, proveedores de servicio, padres, miembros de la comunidad, y otras partes interesadas en la educación de los niños y jóvenes sin hogar. Comuníquese con la línea de ayuda de NCHE para ayuda con

- ▶ entender los derechos educacionales de los niños y jóvenes sin hogar,
- ▶ determinar como la Ley McKinney-Vento se podría aplicar a una situación específica, y
- ▶ averiguar la información de contacto de oficiales para la educación de los niños y jóvenes sin hogar a nivel estatal y distrital.

Llame a la línea de ayuda de NCHE al 800-308-2145, o envíe un mensaje por correo electrónico a homeless@serve.org.

La Lista de Correo de NCHE

A través de su lista de correo electrónico, NCHE comparte información con partes interesadas sobre los nuevos recursos y acontecimientos, incluyendo noticias sobre políticas y prácticas federales, nuevos productos de NCHE, disponibilidad del registro de seminarios web de NCHE, y mucho más. Visite al <https://nche.ed.gov/listserv.php> para inscribirse en la lista.



El Sitio Web de NCHE

El sitio web de NCHE es una fuente de información completa sobre la educación de los niños y jóvenes sin hogar. Visite el sitio web de NCHE al <http://nche.ed.gov> para

- ▶ descargar o pedir productos de NCHE;
- ▶ aprender más sobre la Ley McKinney-Vento y otras leyes relacionadas con la educación de los niños y jóvenes sin hogar;
- ▶ buscar información sobre temas como la elegibilidad para los servicios McKinney-Vento, inscripción escolar, transportación, programas preescolares, educación postsecundaria, y mucho más; y
- ▶ aprender más sobre la educación de los niños y jóvenes sin hogar en su estado.

"En todo, mi educación es probablemente la única cosa que me ha motivado a perseverar. Yo sé que cada día que paso por la puerta de mi escuela, puedo dejar de pensar en mis problemas por las próximas seis horas y puedo enfocarme en lo que más me importa."

Formerly Homeless Student

¿Quién no tiene hogar?

La Ley McKinney-Vento define el término “niños y jóvenes sin hogar” como individuos que no tienen una residencia fija, regular, y adecuada en donde pasar la noche, incluyendo

- i. los niños y jóvenes que están compartiendo la residencia de otras personas debido a la pérdida de residencia, una dificultad económica, u otra razón similar; están viviendo en un motel, hotel, remolque residencial, o parque de acampar debido a la falta de una residencia adecuada alternativa; están viviendo en un albergue de emergencia o de transición; o están abandonados en un hospital;
- ii. los niños y jóvenes que tienen una residencia nocturna primaria que es un lugar público o privado no designado o usado comúnmente como un lugar para acomodar a los seres humanos;
- iii. los niños y jóvenes que están viviendo en vehículos, parques, espacios públicos, edificios abandonados, residencias en mal estado, estaciones de autobus o de tren, u otros sitios similares; y
- iv. los niños migrantes que califican como “sin hogar” porque están viviendo en una de las circunstancias descritas en las cláusulas (i) a (iii).

Para más información, descargue *Determinando la Elegibilidad para los Derechos y Servicios McKinney-Vento* en <http://nche.ed.gov/briefs.php>.

Derechos Educacionales

Bajo la Ley McKinney-Vento, los niños y jóvenes sin hogar tienen derecho a

- recibir una educación pública gratuita y apropiada.
- inscribirse en la escuela inmediatamente, aunque falten documentos normalmente requeridos para la inscripción.
- inscribirse y asistir a clases mientras que la escuela obtiene los documentos necesarios.
- inscribirse en la escuela local; o continuar asistiendo a la escuela de origen (la escuela a la cual asistió el estudiante cuando tenía una residencia permanente, o la última escuela en la cual estaba inscrito), según el mejor interés de cada estudiante.

*Si el distrito escolar cree que la escuela escogida no es la mejor para el estudiante, el distrito tiene que darle al estudiante una explicación escrita de la posición del distrito e informarle de su derecho de apelar la decisión.

- recibir transporte a/de la escuela de origen, si lo solicita.
- recibir servicios educacionales comparables a los que están provistos para otros estudiantes, según la necesidad de cada estudiante.



Apoyando la Educación de los Niños y Jóvenes Sin Hogar



Las publicaciones de NCHE son apoyadas por un contrato con la Oficina de Estudiantes Seguros y Saludables del Departamento de Educación de los Estados Unidos. Para más información, visite al <http://www.ed.gov/programs/homeless>.